



Esc. Monseñor Guido de Ramberga
Mac – Iver N° 838
Comuna de Padre las Casas



ESCUELA N° 1, MONSEÑOR GUIDO DE RAMBERGA
MAC IVER 838
COMUNA DE PARE LAS CASAS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



COMUNA DE PADRE LAS CASAS
ACTUALIZACIÓN 2016



INDICE

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO	_____	04
PRESENTACIÓN	_____	05
INTRODUCCIÓN	_____	07
1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	_____	09
1.1. Análisis FODA y redes	_____	11
1.1.1. Fortalezas	_____	11
1.1.2. Oportunidades	_____	13
1.1.3. Debilidades	_____	14
1.1.4. Amenaza	_____	15
2. RESEÑA HISTÓRICA	_____	16
3. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO	_____	19



4. IDEARIO	_____	22
4.1. Sellos Educativos	_____	22
4.2. Misión	_____	23
4.3. Visión	_____	23
4.4. Definiciones y sentidos institucionales	_____	24
4.5. Valores y competencias específicas	_____	28
4.5.1. Fe	_____	28
4.5.2. Perseverancia y Responsabilidad	_____	28
4.5.3. Estudio	_____	28
4.5.4. Libertad	_____	28
4.5.5. Solidaridad	_____	28
4.5.6. Respeto	_____	28



5. PERFILES	_____	29
5.1. Directivos	_____	29
5.2. Docentes y asistentes de la educación	_____	30
5.3. Estudiantes	_____	32
5.4. Apoderados	_____	33
5.5. Profesionales de apoyo	_____	34
6. EVALUACIÓN	_____	35
6.1. Seguimientos y proyecciones	_____	35
6.1.1. Liderazgo	_____	35
6.1.2. Gestión Pedagógica	_____	36
6.1.3. Formación y Convivencia	_____	36
6.1.4. Gestión de Recursos	_____	37
6.2. Instrumento de evaluación y proyecciones sistemáticas	_____	38
RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	_____	41



Esc. Monseñor Guido de Ramberga
Mac – Iver N° 838
Comuna de Padre las Casas

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	: Escuela N° 1, Monseñor Guido de Ramberga
DIRECCIÓN	: Mac – Iver 838
COMUNA	: Padre Las Casas
PROVINCIA	: Cautín
REGIÓN	: Araucanía.
TELÉFONO	: 045 2 337593
CELULAR	: + 56 9 8905 1046
WEB	: www.mgramberga.cl
CORREO ELECTRÓNICO	: mgramberga@gmail.com
CALIDAD ESTABLECIMIENTO	: Particular Subvencionado.
ROL BASE DATO	: 05667 – 7
RUT ESTABLECIMIENTO	: 70.257.300 – 5
DIRECTOR	: Sr.: Néctor Iver Arriagada Riquelme.
SUBDIRECTOR	: Sr.: Joaquín Eugenio Zapata Azocar.
COORDINADOR PEDAGÓGICO	: Sr.: Leonardo Fabián Casanova Soto.
SOSTENEDOR	: Fundación del Magisterio de la Araucanía.
RÉGIMEN CURRICULAR	: Anual, dividido en 2 semestres.
DEPENDENCIA	: Fundación del Magisterio de la Araucanía.
ÁREA	: Urbana.
MODALIDAD DE ENSEÑANZA	: Nivel Inicial y Básica Completa.
MATRÍCULA	: 724 estudiantes.



PRESENTACIÓN

La educación formal, es un proceso dinámico que requiere de constante organización y reorganización institucional de acuerdo a los intereses de los estudiantes y apoderados, en la que se considera diversos ámbitos que nos caracterizan como establecimiento, permitiendo desarrollar habilidades, valores, creencias y hábitos, mediante diversas metodologías del proceso de enseñanza y aprendizaje, quedando plasmada la intencionalidad en la misión y visión del Proyecto Educativo Institucional.

El Proyecto Educativo Institucional, es el principal instrumento que permite la reflexión y la participación activa de los diferentes actores educativos, articulando la organización educativa, el curriculum y los procesos pedagógicos, por tanto, es una herramienta de construcción de identidad propia y particular de la comunidad educativa, con la finalidad de garantizar una buena trayectoria escolar para los estudiantes.

Los proyectos educativos, permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización. La normativa educacional chilena reconoce el valor de esta herramienta, al establecer su existencia como condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales. Así, en el sistema educativo chileno tienen una centralidad ineludible, pues representan la expresión concreta de la diversidad de alternativas educacionales que ofrece nuestro sistema educativo.

Desde la década de los noventa se ha promovido diversas instancias para reformar los proyectos educativos institucionales, junto con ello, la Ley General de Educación instala el Proyecto Educativo Institucional, como un instrumento unificador y cohesionador de las comunidades educativas.



Esc. Monseñor Guido de Ramberga
Mac – Iver N° 838
Comuna de Padre las Casas

A partir del año 2014 el Ministerio de Educación, da la oportunidad a los establecimientos para la revisión y reformulación del Proyecto Educativo Institucional, esta instancia se realiza a partir de dos jornadas nacionales, donde todos los actores de la comunidad educativa participan en la formulación de desafíos y en la retroalimentación de propuestas educativas y aportando a los procesos de trabajos institucionales.

Actualmente, con la ley de inclusión se vuelve a poner en el centro al Proyecto Educativo Institucional, por tanto, se transformará en el referente utilizado por las familias, para elegir un establecimiento educacional, en un sistema con igualdad de oportunidades en el acceso a la educación chilena.



INTRODUCCIÓN

En el Proyecto Educativo Institucional, se expresa el propósito compartido de la unidad educativa referente a otorgar un servicio educacional basado en:

- El desarrollo de habilidades en los estudiantes.
- La proyección hacia una escuela inclusiva.
- La orientación cristiana – católica,
- El desarrollo valórico.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, tiene la finalidad de expresar y expandir la misión y visión institucional, considerándose los objetivos estratégicos y siendo la base de las orientaciones organizacionales referido a la funcionalidad del establecimiento. Con ello, este instrumento permite al establecimiento posicionar la oferta educativa en su entorno local, para ser informada y promocionada a las familias.

El Proyecto Educativo Institucional, está diseñado en función de la participación activa y democrática de profesores, estudiantes, asistentes de la educación, padres y apoderados, donde se define claramente cada una de las estrategias del ideario de identidad educacional, en la que involucra a los actores previamente mencionados y que pertenecen a la comunidad educativa. Además, se dan a conocer en forma de síntesis el diagnóstico institucional y las líneas de acción.

Finalmente, se presenta el plan de acción vigente por cuatro años, enmarcado en el modelo de gestión de calidad que toma como referencia cuatro áreas; *liderazgo escolar, gestión pedagógica, formación y convivencia y gestión de recursos*, teniendo como finalidad la proyección de mejores resultados del establecimiento educacional. Cada una de las áreas está definida de acuerdo a las dimensiones y descriptores basados en las necesidades del establecimiento, siendo estas monitoreadas, retroalimentadas y evaluadas en forma permanente por los diferentes actores que conforman la unidad educativa.



Esc. Monseñor Guido de Ramberga
Mac – Iver N° 838
Comuna de Padre las Casas

Los procesos de retroalimentación y actualización del Proyecto Educativo Institucional, se realizarán de acuerdo a las metas propuestas y al seguimiento de los objetivos estratégicos, considerando un período de cuatro años para su revisión. Este proceso se realizará con la participación activa de toda la comunidad educativa, recopilando información de las necesidades y los desafíos que se puedan presentar producto de los cambios en las políticas educacionales y las dinámicas sociales en las que se desenvuelven los estudiantes.



1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

En general los resultados de los distintos niveles de enseñanza tienden a la baja, considerando como antecedente los resultados en evaluación estandarizadas prueba SIMCE. En los niveles de logro la evaluación 2013 fue aplicada y los resultados muestran la misma tendencia en las últimas tres evaluaciones. En términos generales, los resultados del establecimiento son bajos comparados con establecimientos de similares condiciones. Esta tendencia se manifiesta desde los resultados obtenidos en el año 2014.

Los resultados de aprobación por asignatura, muestran una tendencia a aumentar en los niveles más bajos, referidos a los estudiantes de primer ciclo básico, mientras que en los niveles superiores se mantiene una tendencia a la baja, lo que se pudiera explicar por el nivel de exigencia y grado de interés de los estudiantes.

El Programa Calidad Lectora, aplicado en el establecimiento en los diferentes niveles educativos de la enseñanza básica, tiene por finalidad mejorar la comprensión lectora a través de evaluaciones periódicas y sistemáticas, monitoreándose permanentemente por el equipo evaluador. Los resultados de estas evaluaciones muestran una tendencia a la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

La tendencia de los resultados de matrícula tiende a una leve mejora, lo que se explica por un leve aumento de la tasa de natalidad a nivel general de la comuna, en contraste con el aumento de la oferta educativa tanto a nivel comunal como regional.

En cuanto a la retención escolar, no existe evidencia alguna de estudiantes que deserten del sistema educativo. Sin embargo, existe un gran número de rotativa de estudiantes por situaciones fundamentadas y de carácter familiar.



Esc. Monseñor Guido de Ramberga
Mac – Iver N° 838
Comuna de Padre las Casas

Los resultados emanados por la Agencia de Calidad de la Educación, obtenidos de los cuestionarios para estudiantes, apoderado y profesores al momento de aplicar el SIMCE, señala que: *“la categoría de desempeño 2015 corresponde a medio bajo, en las que se agrupan los establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de los esperado, en las distintas dimensiones evaluadas considerando el contexto social de los estudiantes”*

Actualmente, nuestro establecimiento educacional cuenta con 6 cursos en el nivel inicial, distribuidos en la jornada de mañana y tarde, y 20 cursos en enseñanza básica, adscrito a la Jornada Escolar Completa (JEC), las edades de los estudiantes fluctúan entre 4 y 13 años aproximadamente.

El equipo de trabajo del establecimiento está compuesto por 31 docentes con especialidades en educación general básica, 6 educadoras de párvulos y 24 asistentes de la educación.



1.1. ANÁLISIS FODA Y REDES

Nuestra escuela, al igual que todas las instituciones, presenta virtudes y oportunidades de cambio, los que al ser detectados se convierten en elemento dinamizador de sus acciones, con las transformaciones para el mejoramiento de la gestión y el desarrollo integral de los estudiantes del establecimiento. A partir de lo anterior, emerge como una necesidad insoslayable para la construcción del Proyecto Educativo Institucional, el desarrollo de un diagnóstico y la definición de objetivo de nuestra realidad, donde se destaca indudablemente el análisis F.O.D.A., como parte de una planificación estratégica de la gestión.

1.1.1. FORTALEZAS

- Equipo directivo.
- Coordinación Pedagógica.
- Docentes titulados y comprometidos con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Dotación docente con una actitud y disposición favorable al cambio.
- Docentes con capacitación en diversas áreas y Programa de Post Títulos.
- Atención personalizada a padres y apoderados, a través de horario de atención.
- Escuela evangelizadora y solidaria, siguiendo y llevando a la práctica el sello católico.
- Equipo de Pastoral, conformado por los distintos niveles del Establecimiento.
- Profesional encargado atención permanente, sala de informática y mantención TIC's.
- Programa de Integración Escolar.
- Equipo Multidisciplinar: Psicóloga, Fonoaudióloga, T. Social y Educadoras Diferenciales.
- Elaboración y aplicación de las adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada.
- Reuniones de equipo entre directivos, docentes y asistentes de la educación.
- Equipo de Gestión con horarios y reuniones periódicas.
- Programa JUNAEB, (alimentación, útiles escolares, yo elijo mi PC y atención oculista).
- Comedor diario y alimentación con una cobertura del 70 % de los estudiantes
- Salas de clases, totalmente equipadas con Tic's, desde NT1 a 8º Año Básico.
- Sala de Psicomotricidad para estudiantes del Nivel Inicial.
- Profesores por asignaturas.



- Inglés desde NT1 a 8º año Básico.
- Lengua indígena desde 1º a 3º año básico, con proyección a todos los niveles escolares.
- Locomoción con buses de acercamiento.
- Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)
- Materiales didácticos para las diferentes asignaturas que conforman el curriculum.
- Materiales y recursos disponibles en beneficio de los estudiantes.
- Cámaras de seguridad ubicadas en pasillos y el patio del establecimiento.
- Centro de Padres y Apoderados organizado y colaborador.
- Talleres adscritos a la JEC.
- Talleres extra – programáticos que fortalece habilidades sociales, artísticas y deportivas.
- Espacios físicos, habilitados con juegos y máquinas de ejercicio para la entretención.
- Programa de prevención de riesgos, como plan de seguridad integral.
- Espacios físicos para presentar expresiones artísticas, culturales y deportivas.
- Programa acciona del consejo de la cultura y artes.
- Programa de corporalidad y movimiento del MINEDUC.
- Programa Vida Sana de la Municipalidad de la Comuna de Padre Las Casas.
- Equipo de Convivencia Escolar.



1.1.2. OPORTUNIDADES:

- Recursos humanos y materiales.
- Agrupación de Directores Urbanos.
- Convenio con universidades.
- Sensibilizar a la comunidad educativa, acerca de la importancia de la inclusión.
- Redes de apoyo:
 - Ilustre Municipalidad de Padre las Casas.
 - Liceos Científico Humanista y Técnicos Profesionales en Padre las Casas y Temuco.
 - Consultorio Villa Alegre.
 - Biblioteca Pública de Padre las Casas.
 - SENDA
 - SENAME
 - Centro Cultural de Padre Las Casas.
 - Red Comunal CRA.
 - Aldea SOS.
 - Carabineros.
 - Parroquia San Antonio.
 - Centro cultural y de las artes.
 - Araucanía Aprende.



1.1.3. DEBILIDADES

- Deficiencia en Infraestructura.
- Indicadores de rendimiento escolar relativamente bajos.
- Responsabilidad de los Padres y Apoderados, en la formación académica del estudiante.
- Espacio físico para el laboratorio de Ciencias.
- Articulación entre profesores y cursos paralelos, para optimizar aprendizajes.
- Unificar criterios entre los directivos, en pro de los acuerdos y objetivos trazados.
- Desempeño de funciones de acuerdo a los diferentes estamentos.
- Tiempo para realizar actividades de autocuidado con los docentes.
- Charlas informativas con personal especializado de la secretaria Ministerial y abogados.
- Plan de orientación de trayectoria académica a los estudiantes de 8º Año básico.
- Asesoría legal para los docentes.
- Espacios de participación de padres, apoderados y estudiantes, a nivel formativo, cultural y recreativo.



1.1.4. AMENAZAS

- Crecimiento e incremento de venta y consumo de drogas y alcohol en sectores aledaños
- Violencia intrafamiliar y maltrato Infantil.
- Cesantía, por bajo ingreso económico familiar.
- Disminución de la tasa de natalidad.
- Contaminación ambiental.
- Riesgo de accidente en la vía pública.
- Permisividad de los padres.
- Consumo de alcohol y drogas.
- Embarazo adolescente
- Bajo nivel de escolaridad de los padres.
- Mal uso del desarrollo tecnológico
- Redes sociales.



2. RESEÑA HISTÓRICA:

“En el primer piso se arreglaron cuatro salas de clases, una sala comedor para niños, y otra para los Padres, un salón y una biblioteca” (LÓPEZ, P. 1994)

De esta forma comienza la historia de la escuela con mayor trayectoria, con más tradición y que es parte del mismo origen de la Comuna de Padre Las Casas. La Escuela Monseñor Guido de Ramberga, nace bajo la misión de los sacerdotes capuchinos que llegan de Boroa a la ribera sur del Río Cautín.

El Padre Anselmo, es el fundador de la escuela, que en sus inicios cumplía la función de capilla, centro educativo y evangelizador, donde el 31 de Julio de 1902, comienza sus funciones como Escuela Misional N°1, entregando educación gratuita a la localidad y con una alta concentración de niños con ascendencia mapuche. También cabe destacar, que el Padre Aquilino y el Hermano Nicandro, fueron los primeros maestros de la escuela, que por ese entonces era considerada como un medio fundamental y de excelencia para la educación y evangelización de la población.

En el año 1908, se construyó el edificio donde funcionaría la escuela hasta el año 1961, aquí se enseñaba principalmente en preparar a los jóvenes estudiantes para servir a la sociedad en los siguientes oficios: carpintería, mueblería, sastrería, zapatería, además de conocimientos en apicultura, arboricultura, panadería y economía doméstica. El aprendizaje en los talleres de oficios, duraba dos años y los estudiantes eran premiados con las herramientas que les servirían para proyectar su oficio. Este tipo de formación desapareció con la Reforma Educacional, para dar paso a la enseñanza básica completa.

El primer director fue el Padre Anselmo, fundador de la Misión y Párroco de Boroa. La matrícula por aquel entonces bordeaba los 250 estudiantes. Más tarde, luego de varios directores misioneros, asume el maestro Ángel Valenzuela Retamal, primer director laico. El cuarto director fue el maestro Vildo Martínez quien permanecería por varios años.

La primera directora fue la Sra. Mireya Bravo Garrido, profesora de Educación General Básica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Esc. Monseñor Guido de Ramberga
Mac – Iver N° 838
Comuna de Padre las Casas

La Escuela Misional N°1, tomo el nombre de Monseñor Guido de Ramberga el año 1958, como sentido homenaje, en memoria de quién fuera el Primer Obispo del Vicariato e infatigable misionero capuchino bávaro Guido de Ramberga, cuya labor era ampliamente reconocida por la comunidad local.

En el año 1961, la escuela se trasladó de la Casa Misión al nuevo edificio ubicado en calle Mac Iver 838, en su inauguración la escuela recibió como regalo dos escritorios donados por la Sra. Anselma Echavarrri y el Centro de Ex – Cadetes y Oficiales de la Armada “Caleuche”, hacen la donación del busto de Arturo Prat y la campana del patio, conservándose en la actualidad como patrimonio institucional.

La escuela continuó creciendo y educando al alero de la Fundación del Magisterio de la Araucanía, siendo el establecimiento educativo con más historia de la Comuna, donde en la década de los años noventa, contaba con 26 salas de clases y una matrícula de 1.226 estudiantes desde kínder a octavo año básico, existiendo una planta docente de 30 profesores, en jornada matinal.

La escuela implementó el gimnasio Monseñor Guido Beck de Ramberga, con el objetivo de fomentar las actividades artístico – deportivas, como también desarrollar las clases de Educación Física y las actividades extraescolares.

La Unidad Técnica Pedagógica, comenzó su función de asistir y colaborar con la función educativa a cargo de la Sra. Fresia Cifuentes Vásquez, para mejorar la calidad de la educación que entregaba el establecimiento.

En el año 2000 asume como director el Sr. Nector Arriagada Riquelme, formando equipo de trabajo con el Sr. Darwin Bravo Heredia, quién asume el rol de Subdirector y la Sra. Dacely Faundez Poblete, quién asume la conducción de la Unidad Técnico Pedagógica del establecimiento.



Esc. Monseñor Guido de Ramberga
Mac – Iver N° 838
Comuna de Padre las Casas

Con la Reforma del año 1999 la escuela asume el proyecto de Jornada Escolar Completa, destinada a diversificar la educación, integrando talleres artísticos y el Programa de integración escolar (PIE), dirigido a apoyar psicopedagógicamente a estudiantes con necesidades educativas especiales.

En la actualidad, el establecimiento cuenta con amplios espacios implementados y separados por niveles, para atender las necesidades de todos los estudiantes desde NT1 a octavo básico, con un equipo compuesto por profesores, un equipo multidisciplinario, asistentes de la educación, auxiliares y los responsables de los talleres de actividades extraescolares.

El aporte que realiza la comunidad escolar hacia el entorno local, se define por formar personas integrales, con sólida formación académica y valórica, permitiéndoles desempeñarse adecuadamente en la continuidad de estudios y siendo un aporte para la sociedad.



3. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO:

La Escuela Monseñor Guido de Ramberga, se encuentra en el radio urbano de la comuna de Padre Las Casas, en la Provincia de Cautín Sur, región de la Araucanía. Actualmente este establecimiento educacional, es administrado por la Fundación del Magisterio de la Araucanía.

A continuación se detallan los antecedentes referidos a las dinámicas sociales, culturales y económicas, que inciden en la disposición de aprendizajes de nuestros estudiantes y, que permiten clarificar los desafíos educativos y el proceso de mejoramiento que debe guiar la gestión del establecimiento.

De acuerdo a los datos estadísticos la comuna de Padre las Casas, proyectó al año 2012 una población que asciende a los 76.134 habitantes, centro urbano de mayor envergadura de la comuna y presenta una concentración de población urbana que alcanza el 56.25% del total de los habitantes.

Como característica general, la comuna presenta tendencias hacia un envejecimiento de la población, lo que se refleja en el aumento de las personas que tienen entre los 40 y 44 años y la disminución progresiva de la población infantil, principalmente de niños entre 5 y 9 años. Según lo anterior, el índice de vejez ha aumentado en un 15% a partir del año 2002.

La disminución de la población infantil, se refleja en la regresión de la matrícula de educación básica a partir del año 2000. Sin embargo, las estadísticas muestran que la población en etapa de educación preescolar presenta una leve tendencia a aumentar, lo que puede aminorar la disminución de la matrícula de los estudiantes para la enseñanza básica.



Según datos del Censo 2002, en la comuna existe un 41% de la población que declara pertenecer a la etnia Mapuche, lo que se traduce en 24.009 personas. Por su parte, la información recogida por la Encuesta Casen 2009 señala que el porcentaje de personas que declaran pertenecer a una etnia asciende al 52,5%. De acuerdo a esta encuesta, la población se concentra en los sectores de Metrenco y Truftruf, siendo éste último, el más cercano al radio urbano.

Los antecedentes socioeconómicos del año 2009, señalan que la comuna de Padre las Casas presenta una situación de pobreza superior a la nacional y regional, la población presenta menos años de escolaridad promedio y mayores niveles de analfabetismo que la región. Además, los datos señalan que el ingreso promedio es de \$ 290.803 con una población activa laboral de un 37,4%, menor significativamente al promedio nacional y regional.

En cuanto a la composición de la población escolar, los datos comunales muestran que un 86,6% del total de la matrícula se concentra en establecimientos particulares subvencionados y un 11,4% en establecimientos de administración municipal, y a partir del año 2000 no se registran datos de estudiantes en establecimientos particulares privados.

A nivel general, el 95% de los estudiantes de la comuna logra aprobar en sus respectivos niveles durante la educación básica, lo que se traduce en un aumento entre los años 2005 – 2010.

A nivel de las dinámicas económicas y considerando el aumento de la tasa de desocupación, en la comuna existe un aumento en la presencia y producción empresarial, esta tendencia se manifiesta a partir del año 2006, situación que se traduce en el aumento de la población empleada en empresas, concentrando un mayor aumento en las PyMes y en la gran empresa. Actualmente, en la comuna existe una mayor presencia de empresas dedicadas a las ramas del comercio, transporte, agro – ganaderas y construcción.

Si mencionamos la cantidad de población que trabaja en empresas podemos declarar que existe un mayor porcentaje en el rubro educativo con 2.851 empleados, disminuyendo en las ramas de construcción, comercio e industria.



Por otra parte, la comuna presenta una significativa proyección cultural, desarrollando proyectos de intervención comunal, local y focalizada, tales como: Centro Cultural Municipal y la Biblioteca Municipal, que en conjunto organizan una cartelera cultural amplia y de variada categoría.

Además, es necesario mencionar las agrupaciones locales con identidad étnica y social que desarrollan actividades de muestra y productiva, las que han ido en aumento en los últimos años. Agregado a esto, existen agrupaciones deportivas y artísticas que desempeñan actividades al alero de la Municipalidad. En estadísticas de inversión cultural, la municipalidad de Padre las Casas es una de las que más invierte en cultura y actividades con proyección turística en la Región.

Las actividades asociadas al turismo local están concentradas en la oferta de servicios con identidad étnica y cultural, por lo mismo en la comuna existen actualmente panoramas como la Ruta del Artesano Mapuche, la Feria del Productor Local Mapuche, el centro de producción textil con identidad Mapuche, actividades como estas caracterizan la dinámica cultural y otorgan identidad a la comuna.



4. IDEARIO:

4.1. Sellos Educativos

Nuestro Establecimiento se define como una escuela con orientación cristiana católica, que busca que sus estudiantes vivan de manera feliz, en los valores universales. Es por esto que nuestra responsabilidad no termina con la simple formación en conocimientos, sino que dicha acción solo adquiere sentido al quedar impregnada de valores cristianos frente a las características de la sociedad contemporánea. En términos concretos, el sello evangelizador de nuestra escuela, hace referencia a que nuestros estudiantes puedan vivir un proceso de transformación constante, buscando el bienestar personal y del prójimo, viviendo los valores universales, actuando respetuosamente, concibiendo su vida al servicio de los demás, haciendo expresa preferencia por atender y ayudar a los más necesitados, tanto en aspectos materiales como personales.

Nuestro establecimiento educacional no discrimina en sus admisiones en base a origen nacional, étnico, religioso, racial y capacidades físicas e intelectuales. Respeta las preferencias religiosas de los padres y de los estudiantes. Sin embargo, estos deben entender que la escuela opera dentro del contexto de los principios cristianos.

La comunidad educativa debe tener siempre presente que su principal tarea es servir a una comunidad marcada por su heterogeneidad social, económica y cultural, razón por la cual su acción debe estar marcada por la diversidad. Ello también exige el respeto de las diferencias individuales y ritmos de aprendizaje, lo cual nos hace y define como una escuela inclusiva.



Nuestra escuela busca también un buen rendimiento escolar de sus estudiantes, en todos sus niveles, equilibrando el dominio de habilidades cognitivas con la solidez de los principios valóricos y morales. Para lograr este propósito, asumimos el trabajo educativo y pedagógico como un proceso continuo de apoyo y acompañamiento individual y colectivo de nuestros estudiantes. También se potencian las habilidades artísticas y deportivas, a través de distintas y variadas actividades extra programáticas que se imparten durante todo el año escolar.

Se espera que todos los estudiantes sean exitosos y estén dispuestos a ser formados íntegramente, por ende, los principios y valores que inspiran este Proyecto Educativo son promover el desarrollo de habilidades cognitivas que ayude a los estudiantes a descubrir y desarrollar su potencial personal, favorecer el descubrimiento de valores. Promoviendo el desarrollo de las relaciones interpersonales a través de la práctica de las actitudes.

4.2. Visión

Ser reconocidos como una escuela formadora de personas respetuosas, solidarias, responsables consigo mismo, el prójimo y con libertad de pensamiento y opinión, desde un enfoque pedagógico inclusivo, mediante el desarrollo de las habilidades cognitivas y socio – afectivas.

4.3. Misión

Institución educativa que está al servicio de la comunidad para contribuir en la formación de personas con sólidas habilidades cognitivas y sociales, a través de una proyección pedagógica inclusiva y orientado por los valores cristiano – católico, haciendo uso de la tecnología de la información y potenciando las habilidades artísticas y culturales de los estudiantes.



4.4. Definiciones y Sentidos Institucionales

Considerando lo que establece la Ley N° 20.370, en los artículos 19 y 29, la educación básica es el nivel donde se orienta hacia la formación integral de sus estudiantes en sus dimensiones físicas, afectivas, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, como también desarrollar sus capacidades en conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares, y que les permiten continuar el proceso formal educativo.

Actualmente las bases curriculares, señalan que los aprendizajes deben ser alcanzable para todos, y a la vez profundizar y ampliar a partir de la base lograda, asegurando a todos nuestros estudiantes una educación de calidad con igualdad de oportunidades.

Los programas y planes de estudio del MINEDUC, son instrumentos que tienen un carácter flexible y que pueden adaptarse a las realidades de los establecimientos educacionales en concordancia con el proyecto pedagógico.

Por su parte la Agencia de Calidad de la Educación, es una institución que se crea con el fin de evaluar, ordenar, orientar e informar al sistema escolar para contribuir a que los estudiantes accedan a una educación integral de calidad.

Considerando lo anteriormente expuesto, la educación es un derecho esencial, ofreciendo a niños y jóvenes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia identidad y como sujetos de derechos. Asimismo contribuir en forjar el carácter moral, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido nacional y el afán de trascendencia personal.



Dicho de otro modo, esto cobra vital sentido, por el trabajo que debe realizar el docente en el aula en cuanto a los Objetivos de Aprendizajes Transversales, referidos al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los estudiantes, que atañen al nivel completo de la Educación Básica, no estando asociados de manera específica a una asignatura en particular, dependiendo de la experiencia escolar, tanto en el aula como fuera de ella.

Es importante destacar que los Objetivos de Aprendizajes (OA), están referidos a las habilidades, conocimientos y actitudes, que buscan favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, donde se plasma y evidencia en forma clara y precisa, cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr.

El establecimiento educacional se proyecta hacia una escuela inclusiva, puesto que el Proyecto Pedagógico de la Fundación del Magisterio de la Araucanía hace referencia a *“los programas de integración escolar son una estrategia inclusiva, cuya finalidad es entregar los apoyos necesarios, dentro del aula común a estudiantes que presenten alguna necesidad educativa especial, ya sean permanentes o transitorios”*

Además de lo anterior, el decreto 83/2015, establece ciertos principios que orientan a los profesores y educadoras, con el fin de tomar las decisiones en los procesos de adecuación curricular y entregar apoyo efectivo a las necesidades de los estudiantes:

- a) Igualdad de oportunidades
- b) Calidad educativa con equidad
- c) Inclusión educativa y valoración de la diversidad
- d) Flexibilidad en la respuesta educativa

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, la Fundación del Magisterio de la Araucanía, en su Proyecto Pedagógico Curricular hace mención del gran desafío que tienen las escuelas básicas, para apoyar el diseño de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes del curriculum en sus diversas asignaturas.



A partir de lo anterior, nuestro establecimiento responde a la normativa educacional vigente, desarrollando una propuesta pedagógica enfocada en el desarrollo de habilidades de los estudiantes, con un gran sentido valórico y orientando el proceso de aprendizaje con un enfoque inclusivo, donde todos los estudiantes aprenden según sus capacidades.

Tomando en consideración las definiciones y el sentido institucional descrito previamente, se consideran algunos conceptos fundamentales, los que quedarán plasmados en el Proyecto Educativo Institucional, facilitando la comprensión y el desarrollo del proceso educativo que se pretende llevar a cabo en nuestro establecimiento, tales conceptos son:

a) Educación:

Entendido como la orientación hacia la formación integral de sus estudiantes, por ser un derecho esencial, destacando el desarrollo de habilidades, conocimiento y actitudes en igualdad de oportunidades.

b) Enseñanza:

Metodología del conocimiento, centrada en el estudiante, que toma como referente las asignaturas impartidas, desarrollando los objetivos de aprendizajes por habilidades, establecidas en las bases curriculares.

c) Aprendizaje:

Conocimiento y habilidades adquiridas producto del estudio o la experiencia, teniendo en consideración que son alcanzable por todos los estudiantes.



d) Inclusión:

Proyecciones referidas a crear culturas, elaborar políticas y desarrollar prácticas inclusivas, con el fin de construir una comunidad que organice el apoyo para atender a la diversidad, fomentando el proceso de aprendizaje y la utilización de los recursos, para lograr las metas propuesta en materia inclusiva.

e) Evaluación:

Destaca el proceso dinámico, continuo y sistemático que orienta los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo tomar decisiones a partir del logro de los objetivos propuestos de acuerdo a las características de los estudiantes.

f) Espiritualidad:

Entendida como el conjunto de valores y principios que reflejan la presencia del amor de Cristo en las acciones de la persona.



4.5. Valores y Competencias Específicas

4.5.1. Fe

Crecer en el amor de Dios y al prójimo, puesto que Cristo habita en la persona humana que vive y se desarrolla en comunidad.

4.5.2. Perseverancia y responsabilidad

El compromiso con uno mismo, consiste en ser constante con un alto grado de compromiso en cuanto a nuestras metas personales y acciones, asumiendo las consecuencias de estas

4.5.3. Estudio

Entendido como la motivación por construir el conocimiento, tanto personal como mediado, basado en el proceso de aprendizaje continuo y sistemático.

4.5.4. Libertad

Facultad del estudiante en manifestar su opinión sin faltar a las reglas de convivencia escolar, permitiéndoles desarrollar la capacidad de autorregulación y responsabilidad de opciones.

4.5.5. Solidaridad

Personas capaces de vivir el amor en Cristo, con gran espíritu de servicio, colaborando en la construcción de una sociedad, según los valores del evangelio, destacándose la capacidad de descubrir y contribuir con el otro.

4.5.6. Respeto

La reciprocidad entre el ser humano, desarrollando la capacidad de manifestarse cortésmente en cuanto a sus acciones u opiniones.



5. PERFILES:

5.1. EQUIPO DIRECTIVO

Líderes que den cuenta de la coherencia de los valores expresados en el presente PEI. Además, promover en la comunidad educativa la pertenencia a los valores cristianos, morales y las competencias específicas en educación.

Poseer conocimientos teóricos y prácticos de liderazgo y gestión educativa, de tal manera que este en permanente actualización de la normativa vigente, en los ámbitos administrativos y pedagógicos, contando con habilidades de interacción y relaciones públicas con todos los integrantes de la comunidad educativa, considerando el ser humano como un ente complejo.

También, debe gestionar la relación con la comunidad escolar y su entorno, ya que es un representante del colegio en su calidad de miembro de la dirección, definiendo y difundiendo el PEI, asegurando la participación activa de cada uno de los actores que pertenecen a la comunidad educativa.

Informar en forma oportuna y clara a los Padres y Apoderados acerca del funcionamiento del establecimiento educacional, siendo de vital importancia dar a conocer la cuenta pública acerca de su gestión a todos los integrantes de la comunidad educativa.

Poseer un dominio de los instrumentos y plataforma de gestión educativa, con la finalidad de contar con una actualización permanente en relación a las exigencias educacionales y a la normativa vigente.

La Unidad Técnica Pedagógica debe monitorear, evaluar las metas, objetivos y el desarrollo profesional del cuerpo docente que pertenece a la comunidad escolar.



Esc. Monseñor Guido de Ramberga
Mac – Iver N° 838
Comuna de Padre las Casas

El equipo directivo, debe desarrollar el liderazgo, compromiso ético – social, la responsabilidad, adaptarse al cambio, auto – aprendizaje y evaluación, negociar y ser mediadores para resolver los conflictos internos que pudieran ocurrir.



5.2. DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El docente centra su actuar al interior del aula y la interrelación con sus pares, destacándose el desarrollo del proceso de planificación de las clases y las evaluaciones, de tal forma que la implementación de la enseñanza asegure las oportunidades de aprendizajes para todos los estudiantes.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el docente debe crear y trabajar con materiales educativos, para desarrollar los conocimientos en función de las habilidades y competencias de los estudiantes, permitiéndoles dirigir, flexibilizar y organizar el curriculum, abriendo espacios de participación en igualdad de condiciones, de tal manera que asegure el respeto a la diversidad y los ritmos de aprendizaje.

Todo docente debe guiar, orientar, aconsejar y enseñar valores con ejemplos de vida, para ser transmitida a sus estudiantes y así responder en forma asertiva frente a situaciones que se generan en la sociedad, esto nos conduce a adquirir nuevas competencias mediante el perfeccionamiento, la capacitación e instancia de desarrollo personal, para estar al día en la preparación de sus clases, a la vez conocer las metodologías que permitan la innovación pedagógica, siendo pro-activo, mostrando iniciativa en la ejecución de su clase, trabajo y de sus funciones como profesor. Ser independiente y autónomo en la toma de decisiones propias de su grupo curso.

Fortalecer a los estudiantes en valores morales, personales y sociales fundamentados en el espíritu cristiano, creando espacios de reflexión y debate de las necesidades, problemas y expectativas.

Como modelo o ejemplo de responsabilidad, debe llegar a tiempo a su centro laboral, respetar los recreos y salidas en el aula. Asistir a reuniones realizadas por el equipo directivo y coordinador de nivel, respetando la llegada de los otros y realizar tareas docentes respetando horarios y espacios que no afecten su desempeño laboral.



Como también demostrar una actitud de ayuda frente a los problemas pedagógicos de sus pares, compartir materiales didácticos, técnicas y estrategias, considerando necesario el trabajo en equipo, siendo tolerante con todos los miembros de la Unidad Educativa.

Debe reconocer el trabajo como acción que le ayuda en su desarrollo y realización personal. Buscar siempre dar lo mejor de sí, siendo eficiente y exigente consigo mismo, brindando un servicio de calidad y demostrar que su actuar diario es consecuente con los valores que promueve.

En cuanto a los Asistentes de la Educación, debido a la centralidad en el proceso educativo, se contemplan los siguientes perfiles más específicos:

Es fundamental conocer los aspectos del Proyecto Educativo Institucional, siendo un agente que promueva la inclusión, el respeto y la solidaridad, de tal manera que esté dispuesto a asistir a los estudiantes frente a cualquier circunstancia, con criterios que permitan discernir lo que es más conveniente hacer, para prestar la ayuda requerida por los estudiantes.

Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias emanadas por el equipo directivo, siendo responsable con el cumplimiento de horario de trabajo y labores asignadas, como también promoviendo y cumpliendo con la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento.

Manifestar en todo momento respeto a todos los miembros que conforman la unidad educativa y promoviendo la disciplina, aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento.

Capacitarse y perfeccionarse de manera permanente con el fin de ser un aporte significativo a la gestión del establecimiento, comprometiéndose en un proceso de mejora continua.



5.3. ESTUDIANTES

Todo estudiante del establecimiento de acuerdo a su nivel educativo, será capaz de demostrar el dominio de habilidades cognitivas y sociales, con la finalidad de desarrollarse como persona y hacer uso del conocimientos en los contextos donde le corresponda desenvolverse.

Siendo de vital importancia dentro de su desarrollo personal, valorarse y respetarse a sí mismo y a las demás personas en todas sus dimensiones, considerando que sus acciones u opiniones deben enmarcarse en un contexto, dando cuenta de su educación.

Demostrar conciencia por su educación permanente, con una clara visión de futuro, desarrollando las capacidades personales que el mundo actual requiere, siendo perseverante en los desafíos personales, haciendo uso de los diferentes medios tecnológicos, con fines educativos.

La educación en Jesús le permitirá desarrollar valores humanos basados en los principios cristianos, la solidaridad, el respeto a la diversidad de concepciones religiosas, cultural u otras, siendo responsable, tanto como líder, individual y grupal.

Nuestros estudiantes deben poseer la capacidad de tomar decisiones responsables que le permita ejercer su libertad, autorregulando sus acciones de acuerdo al contexto donde se desarrolle.



5.4. APODERADOS

Los Padres y Apoderados son el principal actor como sujeto responsable de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el establecimiento educacional, identificándose con los principios del PEI, PME y PIE, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.

Los padres y apoderados deben asumir la responsabilidad de fomentar el espíritu de superación personal, expresando siempre altas expectativas en sus hijos, apoyándolos en diversas actividades formativas, con rutinas de estudio y un ambiente propicio en el hogar, siendo modelo de respeto, constancia y compromiso para formar personas responsables y perseverantes. Así como también haciendo propio los valores cristianos de solidaridad, amor al prójimo y a Cristo en el diario vivir.

Los padres y apoderados, deben promover una sana convivencia orientado hacia el respeto de la diversidad, velando por los derechos y deberes de sus hijos e hijas, siendo modelos de vida en comunidad.

Es fundamental su participación en todas las instancias que se requieran en el establecimiento, manteniendo una actitud de compromiso y responsabilidad en el monitoreo de los aprendizajes y el comportamiento de su hijo(a), así como también participar en las actividades extra-programáticas que desarrolla el establecimiento educacional, para compartir con todos los integrantes de la comunidad educativa, siendo respetuoso y amable.

Fomentar hábito de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando sanciones o amonestaciones del reglamento de convivencia, con el fin de formar personas integras en los diferentes ámbitos, lo que se traduce en el desarrollo de la responsabilidad y autonomía.



Esc. Monseñor Guido de Ramberga
Mac – Iver N° 838
Comuna de Padre las Casas

Es importante colaborar en las iniciativas de programas de prevención de drogas, alcohol y delincuencia, participando activamente de charlas programadas, con el fin de satisfacer las necesidades de cuidado de su hijo (a), incentivando el desarrollo el hábito de vida sana y el deporte, ayudándolo así a mantenerse lejos del consumo del alcohol, las drogas y el bullyng.



5.5. PROFESIONALES DE APOYO

Los profesionales apoyo, son colaboradores de la gestión educativa, particularmente asociadas a evaluaciones psicosociales de los estudiantes, ya sean de orden público o privado, teniendo la responsabilidad de entregar información fidedigna y veraz en forma oportuna y clara de acuerdo a la resolución de situaciones que requieran de su intervención.

Para lo anterior es necesario promover y cumplir con la discreción y reserva de los asuntos internos y complejos de cada uno de los estudiantes evaluados, teniendo una capacidad de trabajo en equipo, siendo tolerante con todos los miembros de la Unidad Educativa.

Finalmente fortalecer a los estudiantes en valores morales, personales y sociales fundamentados en el espíritu cristiano, creando espacios de reflexión y debate de las necesidades, problemas y expectativas.



6. EVALUACIÓN:

6.1. Seguimiento y proyecciones

El PEI del establecimiento educacional se evaluará mediante una matriz de objetivos estratégico por área de gestión, que considera indicadores de seguimiento y metas propuestas como proyección de resultados, el detalle de lo anteriormente señalado, se especifica a continuación

Objetivos estratégicos y metas

Los objetivos estratégicos fueron desarrollados de acuerdo a la necesidad detectada en el establecimiento, enmarcada en el PME con un plazo fijo de cuatro años, dentro de las cuales se realizará un seguimiento permanente de cada uno de ellos:

6.1.1. Liderazgo:

Promover instancias de reflexión y acción, para responder a las necesidades pedagógicas de la comunidad educativa y orientar el enfoque inclusivo.

- Cantidad de necesidades detectadas y gestionadas para solucionar.
 - El 80 % de las necesidades pedagógicas detectadas fueron solucionadas.
- Cantidad de prácticas inclusiva instaladas, según referentes teóricos.
 - El 90 % de la comunidad escolar, reconoce el establecimiento educacional como una escuela inclusiva.



6.1.2. Gestión Pedagógica:

Promover en el proceso de enseñanza y aprendizajes el desarrollo de las habilidades cognitivas en todas las asignaturas para desarrollar la diversidad de aprendizaje de los estudiantes.

- Porcentajes de docentes que organizan los procesos de enseñanza y aprendizaje, según las habilidades del programa de estudio.
 - El 90 % de los docentes organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje, según el programa de estudio.
- Porcentaje de estudiantes que desarrollan sus habilidades según lo establecido en el programa de estudio.
 - El 80 % de los estudiantes desarrollan habilidades cognitivas, según resultados en las evaluaciones de los aprendizajes.
- Cantidad de docentes que incorporan experiencias pedagógicas a partir de la autoevaluación y la reflexión con sus pares.
 - El 90 % de los docentes participan de las instancias de reflexión e intercambios de prácticas pedagógicas.

6.1.3. Formación y convivencia:

Promover una sana convivencia, centrándose en los valores de respeto y la solidaridad orientando su acción en los valores cristiano – católico, mediante acciones o actividades.

- Cantidad de acciones o actividades, organizadas y desarrolladas en función de los valores expresados.
 - El 90 % de la comunidad escolar participa en las actividades que promueven una sana convivencia.
- Grado de percepción de la comunidad educativa, respecto a la convivencia escolar en el establecimiento.
 - El 80 % de la comunidad escolar percibe una sana convivencia dentro del establecimiento.



6.1.4. Gestión de recursos:

Optimizar los diferentes recursos del establecimiento y potenciar su uso para el desarrollo del aprendizaje y la formación de una comunidad escolar inclusiva.

- **Recursos didácticos (especificar en la planificación del docente)**

Porcentajes de recursos didácticos utilizados en el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.

- El 80 % de los docentes utilizan recursos didácticos en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

- **Recursos humanos**

Porcentaje de docentes y personal que participan en el perfeccionamiento para la formación de una comunidad escolar inclusiva.

- El 85 % del docente y personal del establecimiento participan en perfeccionamiento para la formación de una comunidad inclusiva.

- **Recursos económicos**

Porcentaje del presupuesto destinado al desarrollo de los aprendizajes y la formación de una comunidad escolar inclusiva.

- El 100 % de los recursos económicos están destinados al desarrollo de los aprendizajes y a la formación inclusiva.



6.2. Instrumentos de evaluación y proyecciones sistemáticas.

ÁREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	INDICADORES	EVIDENCIAS	METAS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
LIDERAZGO	Promover instancias de reflexión y acción para responder a las necesidades pedagógicas de la comunidad educativa y orientar el enfoque inclusivo.	Cantidad de necesidades detectadas y gestionadas para solucionar. Cantidad de prácticas inclusiva instaladas, según referentes teóricos.	Acuerdo de consejo, según acta de reuniones. Plan de trabajo del equipo de ELE. Muestra de la percepción inclusiva de la comunidad escolar.	El 80 % de las necesidades pedagógicas detectadas fueron solucionadas. El 90 % de la comunidad escolar, reconoce el establecimiento educacional como una escuela inclusiva.				
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Promover en el proceso de enseñanza y aprendizajes el desarrollo de las habilidades cognitivas en todas las asignaturas para desarrollar la diversidad de aprendizaje de los estudiantes.	Cantidad de profesores que organizan los procesos de enseñanza y aprendizaje, según las habilidades del programa de estudio. Porcentaje de estudiantes que desarrollan sus habilidades según lo establecido en el programa de estudio. Cantidad de docentes que incorporan experiencias pedagógicas a partir de la autoevaluación y la reflexión con sus pares.	Organización curricular Planificación de las clases por habilidades Instrumento de evaluación Resultado de la evaluación Planes de apoyo remedial Actas de consejo de reuniones.	El 90 % de los docentes organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje, según las habilidades del programa de estudio. El 80 % de los estudiantes desarrollan habilidades cognitivas, según resultados en las evaluaciones de los aprendizajes. El 90 % de los docentes participan de instancias de reflexión e intercambios de prácticas pedagógicas.				



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">FORMACIÓN Y CONVIVENCIA</p>	<p>Promover una sana convivencia centrándose en los valores de respeto y la solidaridad, orientando su acción en los valores cristiano – católico.</p>	<p>Cantidad de acciones o actividades, organizadas y desarrolladas en función de los valores expresados.</p> <p>Grado de percepción de la comunidad educativa, respecto a la convivencia escolar en el establecimiento.</p>	<p>Plan de convivencia escolar.</p> <p>Muestra de percepción de la sana convivencia en la comunidad educativa.</p>	<p>El 90 % de la comunidad escolar participa en las actividades que promueven una sana convivencia.</p> <p>El 80 % de la comunidad escolar percibe una sana convivencia dentro del establecimiento.</p>				
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>Optimizar los diferentes recursos del establecimiento y potenciar su uso para el desarrollo del aprendizaje y la formación de una comunidad escolar inclusiva.</p>	<p>Porcentajes de recursos didácticos utilizados en el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.</p> <p>Porcentaje de docentes y personal que participan en el perfeccionamiento para la formación de una comunidad escolar inclusiva.</p> <p>Porcentaje del presupuesto destinado al desarrollo de los aprendizajes y la formación de una comunidad escolar inclusiva.</p>	<p>Planificaciones del docente de aula.</p> <p>Registro de recursos didácticos utilizados (CRA)</p> <p>Docentes y personal capacitado en la formación inclusiva.</p> <p>Muestra de una encuesta del enfoque inclusivo.</p> <p>Presupuesto PME, por área de gestión.</p> <p>Modificaciones de acceso a los espacios físicos.</p>	<p>El 80 % de los docentes utilizan recursos didácticos en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>El 85 % del docente y personal del establecimiento participan en perfeccionamiento para la formación de una comunidad inclusiva.</p> <p>El 100 % de los recursos económicos están destinados al desarrollo de los aprendizajes y a la formación inclusiva.</p>				



RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

RECURSOS HUMANOS:

Director
Subdirector
Coordinador Pedagógico
25 Docentes
06 Educadoras Diferencial
06 Educadoras de Párvulos
07 Inspectores
05 Auxiliares
08 Asistente de párvulos
Psicóloga
Fonoaudióloga
Trabajadora Social

RECURSOS MATERIALES :

30 salas de clases
03 Laboratorio de computación
01 salón auditorium
01 inspectoría
03 patios con máquinas de ejercicios
05 baños
01 bodega
01 gimnasio
01 biblioteca CRA
01 sala de profesores
01 comedor para docentes y asistentes
01 comedor estudiantes
Sala por especialidad o asignatura
01 sala de psicomotricidad



Esc. Monseñor Guido de Ramberga
Mac – Iver N° 838
Comuna de Padre las Casas

Oficinas directivas y administrativas

Patio lateral techado

Sala de educación física.

Aula de recursos

Sala multicopiado

Sala librería